



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
VALPARAÍSO – CAQUETÁ

FIJACIÓN DE ESTADO FAMILIA No. 003

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	Cuaderno / Folio
2020-00003-00	DIVORCIO, CESACION DE FECTOS CIVILES Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL	MARIA ACENET VARON OSPINA	LEONIDAS POLANIA MURILLO	AUTO / RECHAZA DEMANDA Y REMITE POR COMPETENCIA	04,08,202	C. Ppal. Fol. 118

PARA NOTIFICAR LAS DEMAS PARTES FIJO ESTADO A LAS 8:00 AM, POR EL TÉRMINO DE UN DÍA Y LO DESFIJO SIENDO LAS 6:00 P.M.
Art. 295 Código General del Proceso

Valparaíso - Caquetá, a los cinco (05) días del mes de Agosto de dos mil veinte (2020).

RAFAEL RICARDO J. BENAVIDES MARTINEZ